MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACION DE ECONOMIA
Y HACIENDA DE MADRID

GERENCIA REGIONAL DEL
CATASTRO DE MADRID

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE MADRID
GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE MADRID

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter general de bienes inmuebles urbanos, así como de los inmuebles con construcciones en suelo rústico del término municipal de **PINTO**, llevado a cabo por la Gerencia Regional del Catastro de Madrid.

Documento firmado con CSV por: **LUIS ANTONIO GARCIA ZARZA**
CSV: **S7TDCRTP57D2ZQ2V** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es) | Fecha de firma: 08/09/2015

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por:
LUIS ANTONIO GARCIA ZARZA
GERENTE REGIONAL DEL CATASTRO DE MADRID

CORREO ELECTRÓNICO
gerencia.madrid@catastro.minhap.es

C/ GUZMÁN EL BUENO, 139
28003 MADRID
TEL: 91 545 05 20 / 21
FAX: 91 545 07 77